

Fecha: 22-04-2026
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general

Pág.: 7
Cm2: 381,9
VPE: \$ 530.398

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Contraloría libera listado: Municipalidad de Aysén y Coyhaique figuran dentro de los municipios que más gastaron en celebraciones no justificadas



Contraloría libera listado: Municipalidad de Aysén y Coyhaique figuran dentro de los municipios que más gastaron en celebraciones no justificadas

Ante consultas de autoridades edilicias, la Contraloría General de la República publicó un listado íntegro de los más de 100 municipios que, en 2024 y 2025, según lo reportado en el CIC N°22, superaron el gasto promedio nacional en celebraciones no justificadas.

En el año 2024 la Municipalidad de Aysén se ubicó en el puesto N°112 del listado a nivel nacional con un total de \$53.003.374 gastados en celebraciones no justificadas, en tanto en 2025 la Municipalidad de Coyhaique se posicionó en el N°69 del país con \$54.279.604 en dicho gasto.

Tal como se indicó expresamente en el CIC N° 22, la Contraloría excluyó del análisis diversas festividades reconocidas por la ley, como también otras distintas fiestas que son transversales o que son representativas de cada zona geográfica

El informe publicado por Contraloría incluyó fiestas que no tienen justificación normativa, ni cultural o de desarrollo comunal, como lo exige la ley N°18.695, por ejemplo, Halloween, Día de la Sonrisa, Día de la Primavera, entre otras.

y que generan actividad económica y turismo a las comunas, como son las festividades costumbristas y folclóricas, las celebraciones de Año Nuevo y festividades veraniegas, entre otras.

En cambio, el análisis comparativo entre gasto de fondos públicos en celebraciones, versus gasto social en personas naturales, incluyó otras fiestas que no tienen justificación normativa, ni cultural o de desarrollo comunal, como lo exige la ley N°18.695, por ejemplo, Halloween, Día de la Sonrisa, Día de la Primavera, entre otras.

El objetivo principal de este informe es comparar estos desembolsos con la inversión social destinada directamente a los ciudadanos para asegurar el buen uso de los recursos. De esta manera, se busca transparentar que el financiamiento estatal se ajuste estrictamente a las normativas vigentes y al beneficio público.

Establecimiento de Educación Media ubicado en la ciudad de Coyhaique, en un actual plan de crecimiento, está recibiendo antecedentes para ampliar su dotación de personal para el año 2026. Los puesto que se están buscando son:

**Educador(a) diferencial
Inspector(a)**

Las personas interesadas en postular pueden enviar sus antecedentes